CÁRCEL DE OVIEDO. DÉCADAS 1940-1970

Localización

Archivo Histórico de Asturias. Oviedo

Coordenadas ETRS89

30N 269.028 / 4.805.960

Descripción

La antigua Cárcel Correccional de Oviedo, inaugurada en el año 1907 siguiendo el vanguardista modelo arquitectónico del panóptico, constituye uno de los símbolos más trágicos y significativos de la represión franquista en Asturias. Concebida originalmente como una institución penitenciaria moderna que buscaba la reforma del individuo a través del aislamiento y el orden, la derrota del frente norte republicano en octubre de 1937 transformó por completo su naturaleza. A partir de ese momento, el recinto pasó a formar parte de una inmensa red de castigo controlada por las fuerzas sublevadas, convirtiéndose en un espacio de hacinamiento insalubre, torturas sistemáticas y ejecuciones masivas que marcarían profundamente la historia contemporánea de la región.

El primer gran impacto de la victoria franquista en el penal fue la saturación extrema de sus instalaciones. Las celdas individuales pasaron a albergar de forma permanente a grupos de entre cuatro y seis personas, multiplicando de manera insostenible la capacidad real del edificio. Miles de prisioneros políticos, militantes de izquierda, sindicalistas, personal militar leal a la República y civiles sospechosos de disidencia fueron encerrados en condiciones higiénicas deplorables, caracterizadas por el hambre, el frío extremo y la propagación de enfermedades infecciosas que mermaron la salud de la población reclusa.

Más allá del encierro forzoso, la cárcel de Oviedo funcionó como el gran epicentro de la maquinaria de exterminio del régimen en la zona. Sus patios interiores y, de forma muy señalada, sus muros traseros se convirtieron en paredones de fusilamiento donde se ejecutaban diariamente las sentencias de los tribunales militares franquistas. Entre la larga lista de víctimas destaca de forma trágica la figura de Leopoldo Alas Argüelles, hijo del célebre escritor "Clarín" y rector de la Universidad de Oviedo, quien fue fusilado en el propio patio de la prisión el 20 de febrero de 1937 tras un proceso sumario carente de garantías legales. Su ejecución pretendió lanzar un mensaje inequívoco de terror intelectual y social a toda la población asturiana.

Dentro de este ecosistema represivo, la violencia ejercida contra las mujeres presas revistió una crueldad particular debido a la doble penalización que sufrieron. No solo fueron castigadas por su filiación política o por su colaboración con la resistencia republicana y las guerrillas de los maquis, sino también por haber desafiado los roles tradicionales de género impuestos por el bando nacional católico. Militantes y colaboradoras locales padecieron humillaciones específicas que iban desde el rapado forzoso del cabello y la ingesta forzada de aceite de ricino hasta la separación radical y la incomunicación absoluta con sus hijos, utilizándose la maternidad como una herramienta psicológica de tortura.

La violencia dentro del recinto penitenciario no se limitó a los años inmediatos a la postguerra civil, sino que se prolongó en el tiempo adaptándose a las diferentes etapas de la dictadura. Durante las históricas huelgas mineras de las décadas de 1950 y 1960, la prisión de Oviedo, en estrecha colaboración con las comisarías locales de la Brigada Político-Social, volvió a llenarse de obreros y activistas que denunciaban la falta de libertades. Las palizas, los interrogatorios interminables y los castigos físicos continuaron siendo una constante para doblegar el movimiento obrero asturiano.

El uso del edificio como centro de reclusión llegó a su fin definitivo en el año 1993, cuando los internos fueron trasladados al moderno centro penitenciario de Villabona. Tras un periodo de abandono, las instalaciones fueron objeto de un ambicioso proyecto de rehabilitación que culminó en el año 2010 con la inauguración del Archivo Histórico de Asturias. En 2021, en el exterior, frente a los muros de la antigua cárcel modelo de Oviedo, se inauguró el *Xardín de L'Alcordanza (Jardín de la Memoria)*

Ubicación



Cartografía del Sistema de Información Territorial e Infraestructuras de Datos Espaciales de Asturias (SITPA)

Galería fotográfica







La cárcel en 1907 (Martín Carrasco. Muséu del Pueblu d'Asturies. Sig. MC120). Archivo Histórico de Asturias, antigua cárcel provincial. Monumento en el *Xardín de L'Alcordanza*.

Bibliografía

- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Mª Covadonga: "A la sombra. La experiencia de las presas políticas en las cárceles de posguerra franquistas: la prisión provincial de Oviedo", Fundación Jesús Pereda
- DÍAZ, Irene y PAREDES, Concepción (Coord.) (2028): *Desde la cárcel. Memorias de los presos/as del franquismo en Asturias*, AFOHSA y Ayuntamiento de Oviedo

Proyecto financiado por la subvención destinada a actividades relacionadas con la atención y apoyo a las víctimas de la guerra y de la dictadura de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Año 2025